



El acuerdo establece en primer lugar que el ciudadano es el centro del sistema sanitario público
Los trabajadores del Área Sanitaria Sur firman un acuerdo que compromete a la Consejería a la creación de las dos áreas sanitarias y mejorar las condiciones de sus empleados

UGT Servicios Públicos, la Junta de Personal del Área Sanitaria Sur, el Comité de Empresa del Hospital de Montilla junto a otros sindicatos se reunieron esta tarde de **con el Viceconsejero de Salud de la Junta de Andalucía**, Serafín Romero. Tras una semana de continuas deliberaciones, finalmente, se ha llegado a un acuerdo que conlleva un compromiso por parte del viceconsejero que, en el caso de que el partido político al que representa asuma las responsabilidades de Salud en el nuevo Gobierno que salga de las urnas del próximo domingo 19 de junio, compromete a la Consejería a asumir cinco puntos que supondrán no solo la creación de las dos áreas sanitarias tan demandadas, sino también otros compromisos con la gestión de los recursos y de las relaciones con y entre los empleados de estas áreas.

Asimismo, se han establecido tres líneas de trabajo para, a partir de ahora, continuar con este proceso de cambios. Estas líneas estarán protagonizadas, en primer lugar, en considerar al ciudadano como el protagonista central del sistema sanitario público; una segunda, que tendría como eje a los profesionales como esenciales en la prestación de los servicios sanitarios; y, por último, sobre estructuras y recursos, que tratará de redimensionar a las distintas poblaciones los recursos humanos y las infraestructuras.

El acuerdo firmado con el viceconsejero consta de **cinco puntos**, el primero de los cuáles establece que “**el ciudadano es el centro del sistema sanitario público**”, estando tanto administraciones como profesionales obligados y legitimados para ofrecer una asistencia sanitaria pública de calidad, siendo este el objetivo prioritario”. Respecto a **la integración de los hospitales de Montilla y de Puente Genil en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba** el acuerdo indica, en su segundo punto, que “**es una oportunidad para redefinir el mapa sanitario de Andalucía**”

La Consejería de Salud, en el tercer punto del acuerdo, indica estar abierta a la posibilidad “de crear áreas sanitarias de menor tamaño en el sur de Córdoba que acerquen las tomas de decisiones a la población y a los profesionales”, por lo que se comprometió a su estudio, para lo cual incluirá como punto en el Orden del Día de la primera mesa sectorial de sanidad “**el estudio y análisis de modificación del mapa sanitario en el sur de Córdoba**”. Las conclusiones documentales de este estudio, que aparecen en este punto tres del acuerdo, deben estar concluidas el próximo 15 de julio.

Por otra parte, la Consejería de Salud también se comprometió, en el cuarto punto, a “tratar y solucionar los problemas de **accesibilidad entre los Cargos Directivos y los representantes de los profesionales**”, lo que requiere de un análisis y redimensionamiento de las estructuras de



Andalucía

Córdoba

gestión de personal”.

#Esenciales

Finalmente, el quinto punto del acuerdo implica el compromiso de la Consejería de la Junta a “**la no movilidad forzosa de los profesionales**”.

Desde UGT señalaron que, tras la reunión y este nuevo acuerdo de cinco puntos, van a “seguir muy de cerca el cumplimiento de los mismos **hasta que se vea resuelto el conflicto y se vea fortalecido el sistema sanitario público en el sur de Córdoba** ya que, de no conseguirlo, continuaremos con las movilizaciones hasta que las dos zonas sanitarias sean una realidad, así como los cambios necesarios para que las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de las nuevas áreas que sean creadas se ajusten al compromiso acordado, por el bien de los pacientes, de los trabajadores y de la propia gestión de los recursos sanitarios de Andalucía”.